

Para muchos fines industriales el petróleo ofrece ventajas a causa de la uniformidad del calor que produce, de lo bien que puede manejársele y de la rapidez con que puede obtenerse el máximo de calor. Estas cualidades lo recomiendan cuando se trata de procedimientos especiales, tales como los que se requieren para forjar metales, en las panaderías, en la fabricación de vidrio, en obras de cerámica, fábricas de tejas y ladrillos y hasta en los hornos de fundición. También son terreno propicio a la introducción del combustible del petróleo las lavanderías, en las cuales se requiere que no haya hollín ni cenizas y en los invernaderos, en los cuales hay que mantener una temperatura perfectamente regular. En otras industrias el uso del petróleo está favorecido por la escasez de carbón que se presenta a veces, tal como pasa, por ejemplo, durante las huelgas de mineros.

La calefacción con petróleo de las casas y edificios grandes ha realizado considerables adelantos en los últimos tiempos a causa de lo difícil que es obtener carbón en las cantidades necesarias. Para este fin se emplea mucho el **kerosene**, así como aceites más pesados de distinta clase, y los fogones suelen adaptarse solamente a ciertas calidades de petróleo. Los sistemas de calefacción doméstica con petróleo son un poco más caros, si se considera el costo de instalación, que los sistemas de calefacción por el carbón, y una gran parte de aquellos aparatos se consideran, desde el punto de vista comercial, artículos de lujo. Pero el sistema de calefacción por el petróleo es el preferido cuando se buscan las ventajas que ofrecen la limpieza y la facilidad de manejo. Hasta hoy las casas de departamentos figuran entre los principales consumidores de estufas de petróleo pequeñas.

En Chicago y sus suburbios se han instalado por lo menos 18,000 aparatos, y una compañía que se dedica a vender petróleo para consumo doméstico ha tenido un incremento de quinientos por ciento en sus negocios. A algunas de las escuelas urbanas de Chicago, ante la amenaza de escasez de carbón para el invierno de 1919, se las dotó de caloríferos de petróleo, que se instalaron y empezaron a funcionar en cuatro días. Tiene que pasar algún tiempo, después que hayan desaparecido las condiciones especiales producidas por la escasez de carbón, para poder determinar de modo preciso cuál es el lugar que les corresponde en definitiva a los sis-

temas de calefacción por el petróleo. En los casos en que se puede inspeccionar constantemente el servicio, se ha visto que muchas veces resulta satisfactorio y económico.

El petróleo se usa para los motores de combustión interna marítimos y terrestres, y, según un cómputo comercial, hay en operación en los Estados Unidos de 1.400 a 1.500 motores fijos de Diesel, con una capacidad de 350,000 caballos de fuerza. Se les utiliza principalmente en las estaciones centrales de fuerza motriz y en las estaciones de distribución de las compañías propietarias de sistemas de tuberías para petróleo. Casi dos terceras partes de los kilovatios de fuerza eléctrica que se usaron en los Estados Unidos en 1921 fueron producidas con combustible, y el remanente con fuerza hidráulica. El carbón, el petróleo y el gas son los combustibles usados; y mientras que el consumo del carbón con este objeto fué considerablemente menor en 1921, las cantidades de petróleo y de gas consumidas fueron mayores. Adoptando la proporción de 3.2 barriles de petróleo para una tonelada de carbón, el consumo de petróleo fué equivalente a cerca de una octava parte de la cantidad de carbón consumida. Las compañías que transportan aceite por medio de tuberías han adoptado los motores de Diesel alegan que éstos necesitan menos de la mitad del combustible que requieren las calderas de vapor que desempeñan el mismo papel. Será menester, sin embargo, introducir nuevas mejoras en la construcción antes de que estos motores puedan utilizarse en toda clase de servicio terrestre. Hoy día no pueden competir con los motores de gasoleno de menor tamaño ni con los motores de vapor de 4,000 caballos de fuerza.

Como en el aprovechamiento de los combustibles influyen múltiples factores, como el abastecimiento, la localidad, el precio y los progresos químicos y mecánicos, forzosamente tiene que estar sujeto a continuas variaciones. Constantemente se idean nuevas aplicaciones del combustible de petróleo y se perfeccionan los aparatos para quemarlo. Cada mejora que se introduce en la eficacia del motor aumenta su demanda.

Los datos de la producción de las refinerías durante los últimos años demuestra, en lo que se refiere a los cuatro productos principales, que la producción de petróleo para

III.—POESIA Y TEATRO

UMBRAL

LEONARDO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
(*Costarricense*)

Al llegar a mi escuela, que mi mente se vea
con sublimes designios de entereza y labor
y al pasar sus umbrales, mi dulzura que sea
eslabón de las almas y engranaje de amor.

Al oír la campana, cuando surja una idea,
en la fila, en el aula, tras un grato rumor,
será sonrisa el alma y el alma y el pensamiento tea
que iluminen caminos de virtud y fervor.

Con propósitos plenos de constancia y de altura,
con deseos fecundos de verdad y dulzura,
sembraré en cada niño la enseñanza sutil.

Y al hacer mi ejercicio misionero docente,
será lozano el fruto que dará mi simiente,
y de mieles el puro corazón infantil.

LA PRIMAVERA
DE LA ALDEA

JAIME TORRES BODET
(*Mexicano*)

La primavera de la aldea
bajó esta tarde a la ciudad,
con su cara de niña fea
y sus vestidos de percal.

Traía nidos en las manos
y le temblaba el corazón,
como en los últimos manzanos
el trino del primer gorrión.

Tenía, como los durazos,
de nieve y rosa hecha la piel,
y sobre el lomo de los asnos
llevaba su panal de miel.

A la ciudad la primavera
trajo del campo un suave olor
en las tinas de la lechera
y las jarras del aguador.

MIES

JAIME TORRES BODET
(Mexicano)

"Qué crecida está la mies
entre la noche morena"
"Tan cercida" . . . "Tan azul" . . .
"Casi no toca la tierra"

Las traería al pajar.
Por las rendijas abiertas
la luna haría brillar
el collar de las luciérnagas.

El que la fuera a segar,
en vez de coger espigas,
podría cortar estrellas . . .

Se acostaría un pastor
en las estrellitas frescas.
El sueño que allí soñara
sería como de niebla.

Los ojos le dejaría
llenos de un ama doncella,
profundos, claros, azules
como los ojos del mar
en la madrugada tierna . . .

ARBOLES

JAIME TORRES BODET

PALMERAS

Con plumeros de esmeralda
querían limpiar de nubes
el cielo de la mañana.

ALAMO

No sabía qué comprar
con sus hojitas de plata
el álamo en el bazar.

CIPRES

El muerto quería ver
a su novia, "tan lejana".
Por eso creció el ciprés.

TRES ARBOLES

GABRIELA MISTRAL
(Chilena)

Tres árboles caídos
quedaron a la orilla del sendero.
El leñador los olvidó y conversan
apretados de amor, como tres ciegos.

El sol de ocaso pone
su sangre viva en los hendidos leños,
"y se llevan los vientos la fragancia
de su costado abierto".

Uno, torcido, tiende
su brazo inmenso y de follaje tré-
(mulo
hacia otro, y sus heridas
como dos ojos son llenos de ruego.

El leñador los olvidó. La noche
vendrá. Estaré con ellos.
Recibiré en mi corazón sus mansas
resinas. Me serán como de fuego.
"Y mudos y ceñidos
nos halle el día en un montón de
(duelo".

PLEGARIA POR EL NIDO

GABRIELA MISTRAL

"Dulce Señor, por un hermano pido,
indefenso y hermoso: "por el nido".

Florece en su plumilla el trino;
ensaya en su almohadilla el vuelo.

Y "el canto dice que es divino

y el ala cosa de los cielos.

Dulce tu brisa sea al mecerlo,
dulce tu luna al platearlo,
fuerte tu rama al sostenerlo,
bello el rocío al enjorarlo.

De su conchita delicada
tejida con hilacha rubia,
desvía el vidrio de la helada.
y las guedejas de la lluvia;

desvía el viento de ala brusca
que lo dispersa a su caricia,
y la mirada que lo busca,
toda encendida de codicia. . .

Tú, que me afeas los martirios
dados a tus criaturas finas:
al copo leve de los lirios
y a las pequeñas clavelinas,

guarda su forma con cariño
y pálpala con emoción.
Tirita al viento como un niño;
"es parecido a un corazón".

EL PRINCIPE FELIZ

DE UN CUENTO DE OSCAR WILDE

PERSONAJES:

La estatua del príncipe feliz.—La Golondrina.—El Gorrión.
El Alcalde.—Concejal 1º—Concejal 2º—El Angel.

Decoración: La escena representa una plaza. Dominando la ciudad, sobre una alta columna, se eleva la estatua del Príncipe Feliz. La Golondrina y el Gorrión, llegan al pie de la estatua. La Golondrina lleva un ligero ropaje de suaves matices, rico, pero ya desgarrado. El Gorrión viste de rigurosa etiqueta, aunque con cierta despreocupación de muy mal gusto. Conviene que las cabezas de estos dos personajes estén discretamente animalizadas.

Gorrión.—Aquí tienes, amiga Golondrina, la estatua que es el orgullo de mi ciudad.

Golondrina.—Es bella vuestra estatua. Pero, dime: ¿Es toda de oro fino?

Gorrión.—Del oro más fino: Tiene por ojos dos brillantes zafiros, y un gran rubí rojo centellea en el puño de su espada. ¡Míralo!

Golondrina.—Es tan hermoso como una veleta.

Gorrión.—“Psch”... Pero no es tan útil. Veo que eres una criatura sentimental y por lo tanto te agradará saber que ésta es la estatua del Príncipe Feliz. Figúrate que cuando un niño llora pidiendo la luna, se le suele decir: ¿Por qué no eres como el Príncipe Feliz? Al Príncipe Feliz nunca se le ocurre llorar por nada”.

Golondrina.—Me alegro de que haya alguien en el mundo completamente feliz. (Contemplando la estatua, enternecida): “Tiene todo el aspecto de un ángel...”

Gorrión.—¿En qué lo conoces? Nunca viste ninguno.

Golondrina.—Oh, los he visto en sueños.

Gorrión.—Puedes hacer lo que te acomode, pero soñar me parece poco serio. Eres una pobre golondrina romántica... ¿Si te perdono tu romanticismo me disculparás una indiscreción?... (Al gesto afirmativo): Eres muy amable... Pues bien, dime, pequeña golondrina: Hace ya seis semanas que tus amigas han partido para Egipto. ¿Cómo estás aún aquí?

Golondrina.—Me quedé, “oh, indiscreto”, porque estaba enamorada del más hermoso de los juncos. Lo encontré al comienzo de la primavera, mientras revoloteaba sobre el río en pos de una gran mariposa amarilla: y su talle esbelto me sedujo de tal modo, que me detuve para hablarle... “Te amaré”, le dije, pues no me gusta andar con rodeos. Y el junco me hizo una gran reverencia. Entonces, jugueteé a su alrededor, rozando el agua con las alas y trazando en ella surcos de plata. Y así pasó todo el verano...

Gorrión.—“Pero, era una constancia ridícula la tuya?...”

Golondrina.—Ay, yo no lo creía así...

Gorrión.—Además el junco no tiene un céntimo... y, en cambio, tiene demasiada familia.

Golondrina.—Parecidas razones me daban los míos que, al llegar el otoño, emprendieron el vuelo. Entonces me sentí muy sola, y empecé a cansarme de mi novio.

Gorrión.—“Claro, si no tiene conversación el pobre”...

Golondrina.—Además, siempre estaba coqueteando con la brisa, multiplicando para ella sus más graciosas cortesías. Es demasiado sedentario y a mí me gusta viajar. Por eso quien me quiera debe amar también los viajes. “Quieres seguirme?”, le pregunté por fin. Pero el junco sacudió la cabeza.

Gorrión.—Le tiené mucho apego al hogar.

Golondrina.—He volado todo el día y estoy rendida.

Gorrión.—No te ofrezco mi nido, querida mía, porque tu gentil presencia podría alterar la paz conyugal que me es tan cara...

Golondrina.—“Oh, no faltaba más”...

Gorrión.—Pero a una criatura tan romántica como tú le conviene, sin duda, alojarse en un aposento bonito y bien aireado como éste. Sube... Por aquí... ¿Te agrada? (Ascienden casi hasta el plano de la estatua).

Golondrina.—“Oh, es espléndido”. Tus atenciones me conmueven. “Gracias”. Con tu permiso: voy a recostarme... Tengo, pues, una alcoba dorada.

Gorrión.—(Le cae encima una gran gota de agua). “¿Qué cosa tan rara?” No hay una nube en todo el cielo, las estrellas están claras y brillantes, y, sin embargo, llueve. Realmente este clima del Norte de Europa es espantoso.

Golondrina.—Al junco le gustaba la lluvia; pero era egoísmo.

Gorrión.—(Cáele otra gota). ¿Para qué sirve una estatua si no resguarda de la lluvia? Ven, buscaremos una buena chimenea...

Golondrina.—Perdona que no te acompañe: estoy cansada y me guareceré aquí: “soy tan pequeña”...

Gorrión.—Perdóname también: tendría gusto en quedarme, pero ni siquiera he traído el impermeable.

Hasta mañana.

Golondrina.—hasta mañana.

Gorrión.—(Saliendo de escena).—Arrecia el chubasco.

Golondrina.—Ciertamente... (Mirando hacia arriba). —Ah, ¿qué veo? Los ojos de la estatua están llenos de lágrimas y lágrimas corren por sus doradas mejillas. (A la estatua). —¿Quién sois?

Príncipe.—Te lo ha dicho tu compañero: Soy el Príncipe Feliz.

Golondrina.—Entonces, ¿por qué lloráis? Casi me habéis empapado...

Príncipe.—Cuando estaba en la vida y tenía un corazón de hombre, yo no sabía lo que eran las lágrimas, pues vivía en el Palacio de la Despreocupación, donde no se permite la entrada al dolor. Durante el día jugaba con mis compañeros en el jardín, y por la noche bailaba en el gran salón. Alrededor del jardín se elevaba un altísimo muro; pero jamás sentí curiosidad por conocer lo que había tras él: "tan hermoso era cuanto me rodeaba". Mis cortesanos me llamaban el Príncipe Feliz, y feliz era en verdad, si el placer es la dicha. Así viví y así morí... Y ahora que estoy muerto, me han puesto tan alto, que puedo ver todas las fealdades y toda la miseria de mi ciudad, y, aunque mi corazón sea de plomo, no tengo más remedio que llorar...

Golondrina. (aparte)—¿Cómo? Un personaje como éste no tiene un corazón de oro de ley?

Príncipe.—Allá abajo, allá abajo, en una callejuela, hay una casuca miserable. Una de las ventanas está abierta, y, en la habitación, veo una mujer sentada ante una mesa. Su rostro está demacrado y marchito, y sus manos ásperas y rijizas están llenas de pinchazos, pues es costurera. Borda pasionarias en un traje de seda que debe lucir, en el próximo baile de Palacio, la más bella de las damas de la Reina. Sobre una cama, en un rincón del aposento, yace su hijito enfermo. El niño tiene fiebre y pide naranjas, su madre sólo puede darle agua del río: así que el pobrecito llora. Golondrina, Golondrinita, querías llevarle el rubí del puño de mi espada? Mis pies están clavados en este pedestal y no puedo moverme.

Golondrina.—Me esperan en Egipto. Mis amigas revolotean a estas horas sobre el Nilo y charlan con los grandes lotos. Pronto irán a dormir a la tumba del gran Rey. En ella está el Rey, en su pintado ataúd, envuelto en lienzo amarillo y embalsamado con especias. Alrededor del cuello tiene una cadena de jade verde pálido, y sus manos son como hojas secas.

Príncipe.—Golondrina, Golondrina, Golondrinita, no te

quedarás conmigo una noche y serás mi mensajera? El niño tiene tanta sed, y la madre está tan triste.

Golondrina.—No creo que me gusten los niños. El verano pasado, cuando vivía a orillas del río, había dos muchachos mal educados, los hijos del molinero, que no cesaban de tirarme piedras. Claro que no me tocaron nunca. Nosotras, las Golondrinas, volamos demasiado bien; y además, yo soy de una familia célebre por la ligereza; pero, de todos modos, era una falta de respeto.

Príncipe.—Golondrina...

Golondrina.—(Conmovida por el lamento del Príncipe).—Hace mucho frío aquí, pero me quedaré una noche con vos y seré vuestra mensajera.

Príncipe.—Gracias, Golondrinita. Haz, pues, lo que te pido.

Golondrinita.—Ya que os empeñáis. (Arranca el gran rubí de la espada).

Príncipe.—Llévaselo al niño que llora.

Golondrina (desapareciendo).—Obedezco.

Príncipe (siguiéndola con la vista).—Pasa junto a la torre de la catedral, que tiene ángeles esculpidos en mármol blanco. Pasa junto al palacio. Pasa sobre el río y sobre las linternas colgadas de los mástiles de los navíos. Pasa sobre la Judería y sobre los mercaderes que urden negocios y pesan monedas en balanzas de cobre. Al fin llega a la pobre casuca, y mira. —Ya salta adentro... Ahora vuélvese hacia mí... "Oh, Golondrina mía"... (Pausa breve; viendo llegar a Golondrina). —Oh, Golondrina mía, qué pura felicidad la que ahora siento"...

Golondrina.—Es curioso, Príncipe amado; pero ahora casi tengo calor, y, sin embargo, hace mucho frío.

Príncipe.—Es porque has hecho una buena acción.

Golondrina.—Pasando junto al palacio oí música de danza y una preciosa muchacha salió al balcón con su novio. —"Qué hermosas son las estrellas—dijo él— y cuán maravilloso es el poder del amor". Y replicó ella: "Espero que mi traje estará listo para el baile de gala. He mandado bordar en él pasionarias. Pero las costureras son tan holgazanas". Al oír esto apresuré el vuelo.

Príncipe.—El egoísmo de la juventud es muy grande...

Golondrina.—Volando sobre el río quise tomar un baño, y un profesor de ornitología que pasaba por el puente, exclamó: “Qué extraordinario fenómeno: Una Golondrina en invierno”.

Príncipe.—Mañana publicará una larguísima carta y todo el mundo hablará de ella porque contendrá palabras que no se entenderán...

Golondrina.—“Ah, pero los Gorriones han sido muy galantes conmigo”. Se decían unos a otros: “Qué extranjera tan distinguida”.

Príncipe.—Es la verdad.

Golondrina.—Sois muy amable, Príncipe.

Príncipe.—¿Y el niño enfermo?

Golondrina.—Perdón, lo había olvidado. Llegada a la casita, miré por la ventana: el niño se agitaba febrilmente en su lecho, y la madre se había dormido de cansancio. Entonces salté al cuarto y deposité el gran rubí encima de la mesa, junto al dedal de la costurera. Luego revoloteé dulcemente alrededor de la cama, abanicando con mis alas la frente del niño. “Qué fresco tan agradable”—dijo en enfermito. “Debo estar mejor”. Y cayó en delicioso sueño.

Príncipe.—Dios sea loado.

Golondrina.—¿Tenéis algunos encargos que darme para Egipto? Voy a partir.

Príncipe.—Golondrina, Golondrinita: ¿no te quedarás conmigo hasta la aurora?

Golondrina.—Me esperan en Egipto. Mañana mis amigas volarán hacia la segunda catarata. Entre las cañas, duermo allí el hipopótamo, y sobre un gran trono de granito se yergue un dios que pasa toda la noche acechando las estrellas, y cuando brilla la estrella matutina, lanza un grito de alegría, y queda silencioso. A mediodía, los leones bajan a beber a la orilla del río. Tiene ojos verdes como berilos, y sus rugidos son más sonoros que los rugidos de la catarata.

Príncipe.—Golondrina, Golondrina, Golondrinita: allá abajo, al otro lado de la ciudad, veo un joven en un desván. Está inclinado sobre una mesa cubierta de papeles, y en un vaso, a su lado, se marchita un ramo de violetas. Sus cabellos son castaños y rizados, sus labios rojos como grano de granada, y sus ojos anchos y soñadores. Se esfuerza en aca-

bar una obra para el director de teatro; pero tienen demasiado frío para seguir escribiendo. No hay fuego en la chimenea, y el hambre le ha extenuado.

Golondrina.—Me quedaré otra hora con vos. ¿Hay que llevarle otro rubí?

Príncipe.—Ay, no tengo más rubíes. Me quedan únicamente los ojos. Son dos rarísimos zafiros, traídos de la India hace mil años. Arranca uno de ellos y llévaselo. Lo venderá a un joyero, comprará pan y leña, y acabará su obra.

Golondrina.—Querido Príncipe, yo no puedo hacer eso. (Llora).

Príncipe.—Golondrina, Golondrina, Golondrinita, haz lo que te pido.

Golondrina.—Vos lo mandáis. (Arranca uno de los ojos del Príncipe y parte).

Príncipe (siguiéndola con la vista).—Bendita sea. Veloz como una flecha va hacia el desván del estudiante. No le será difícil entrar en él, pues hay un agujero en el techo. Mi deseo está cumplido. Oh, Golondrina mía... (Pausa).

Golondrina (volviendo).—Príncipe amado. Entré en el aposento adonde me enviasteis: Tenía el joven la cabeza hundida entre las manos; de modo que no oyó el rumor de mis alas. Puse el hermoso zafiro encima de las violetas marchitas y esperé oculta. Cuando, al fin, levantó los ojos, exclamó al ver la piedra preciosa: "Empiezo a ser estimado. Esto debe provenir de algún rico admirador. Ya puedo acabar mi obra". Y parecía completamente dichoso.

Príncipe.—Yo también lo soy gracias a tí.

Golondrina.—No exageréis. Bien... debo decirlos adiós.

Príncipe.—Golondrina, Golondrina, Golondrinita: ¿no te quedarás otra hora conmigo?

Golondrina.—Es invierno y pronto llegará la nieve helada. En Egipto, el sol calienta sobre las palmeras verdes, y los cocodrilos, echados entre el fango, miran indolentemente en torno suyo. Mis compañeras construyen sus nidos en el templo de Baalbec, y las palomas, rosadas y blancas, las siguen con los ojos, y se arrullan entre sí. Querido Príncipe, tengo que dejaros; pero nunca os olvidaré; y la próxima primavera os traeré de allí dos piedras bellísimas, para reem-

plazar las que disteis. El rubí será más rojo que una rosa roja, y el zafiro tan azul como el gran mar.

Príncipe.—Oye aún, Golondrina: allí abajo, en la plaza, hay una niña que vende fósforos, y se le ha caído su mercancía en el barro, echándose a perder. Su padre le pegará si no lleva algún dinero a casa, y por eso llora. Arranca mi otro ojo, dáselo, y su padre no le pegará.

Golondrina.—Pasaré otra hora más con vos, pero no puedo arrancaros el otro ojo. Os quedarías ciego del todo.

Príncipe.—Golondrina, Golondrina, Golondrinita, haz lo que te pido.

Golondrina (arranca el otro ojo).—Vos lo queréis. (Desaparece nuevamente).

Príncipe (como soñando).—Se posará sobre el hombro de la niña y deslizará la piedra en sus manos. La pequeña correrá hacia su casa riendo y gritando: "Qué trozo de cristal tan bonito". (Pausa).

Golondrina (volviendo).—Ahora que estáis ciego, me quedaré a vuestro lado para siempre.

Príncipe.—No, Golondrinita, tienes que ir a Egipto.

Golondrina.—Me quedaré a vuestro lado para siempre. (Se reclina a los pies del Príncipe y habla adormeciéndose): Os contaré lo que he visto en países extraños: Os hablaré de los ibis rojos, que se colocan en largas filas a orillas del río; de la Esfinge, tan vieja como el mundo, que vive en el desierto y lo sabe todo; de los mercaderes que caminan lentamente junto a sus camellos y llevan en la mano rosarios de ámbar...

Príncipes.—Querida Golondrinita: me cuentas cosas maravillosas, pero más maravilloso es todavía lo que sufren los hombres. No hay misterio tan grande como la miseria. Vuela por mi ciudad, Golondrinita, y cuéntame lo que veas.

Golondrina.—Soy vuestra esclava... (Desapareciendo).

Príncipe.—(Pensativo).—Dios la guiará a través de la noche... (Pausa, durante la cual comienza a llover).

Golondrina (volviendo).—Oh, mi Príncipe: volé sobre la gran ciudad y ví a los ricos que se regocijan en sus palacios soberbios, mientras los mendigos están sentados a sus puertas. Volé por las callejuelas sombrías, y ví los rostros pálidos de los niños que mueren de hambre, mientras miran

con indiferencia las calles negras. Bajo los arcos de un puente había dos chiquillos acostados, uno en brazos del otro, para darse calor. "Qué hambre tenemos", decían. "Largo de aquí", les gritó alguien; y tuvieron que alejarse bajo la lluvia.

Príncipe.—Estoy cubierto de oro fino, despréndelo hoja por hoja, y dáselo a mis pobres. Los hombres creen siempre que el oro puede darles la dicha.

Golondrina.—Sois mi amo y cumplo obedeciéndoos. (Hoja a hoja arranca el oro fino, hasta que el príncipe no tiene brillo ni belleza). "Voy a distribuirlo entre los pobres"... (Desaparece).

Príncipe (monologando).—Los rostros de los niños se pondrán sonrosados. Los niños reirán y jugarán por las calles.

Golondrina (volviendo).—"Ya tenemos pan", gritan los niños de la ciudad... (Empiezan a caer finísimos copos de nieve). —Oh, Príncipe mío: ya viene la nieve, y después de la nieve, llegará el hielo. Las calles parecen de plata, de tal modo brillan. Carámbanos, largos como puñales, cuelgan de los aleros de las casas... Tengo frío"...

Príncipe.—Vete a Egipto, mi buena amiga.

Golondrina.—No puedo abandonaros ya, os amo demasiado... Adiós, queridísimo Príncipe... Me permitís que os bese la mano? (Ya va desfalleciendo agonizante).

Príncipe.—Me alegro de que al fin te vayas a Egipto, Golondrinita. Demasiado tiempo has estado aquí. Pero bésame en los labios, porque te amo.

Golondrina.—No es a Egipto adonde voy. Voy a casa de la Muerte. La Muerte es hermana del Sueño, ¿verdad? (Besa al Príncipe en los labios y cae muerta a sus pies. La estatua hace un movimiento casi imperceptible, llevándose las manos al corazón y vuelve a quedar rígida. (Pausa).

Alcalde (apareciendo casi de inmediato, acompañado por los dos Concejales).—Indudablemente hace un frío terrible. Caramba. Qué aspecto tan desharrapado tiene el Príncipe Feliz.

Concejales (simultáneamente siempre).—Completamente desharrapado.

Alcalde.—El rubí de la espada se ha caído, los ojos des-

aparecieron y ya no es dorado. En una palabra: un pordiosero.

Concejales.—Un pordiosero.

Alcalde.—Y a sus pies hay un pájaro muerto. Será preciso promulgar un bando prohibiendo a los pájaros que vengan a morir aquí.

Concejales.—(Anotándola en una libreta).—Hay que tomar nota de esa brillante idea.

Alcalde.—Mandaré pues, derribar la estatua del Príncipe Feliz.

Concejales.—Como ya no es bella, para nada sirve.

Alcalde.—En efecto. Fundiremos la estatua y ya decidiremos lo que se hará con el metal.

Concejales.—Podemos hacer otra estatua.

Alcalde.—La mía, por ejemplo.

Concejal 1º—O la mía...

Concejal 2º—O la mía...

Alcalde.—No discutáis en vano... (Desapareciendo los tres). El Municipio decidirá... (Hay una breve pausa. En la claridad lechosa del alba, emergen en último plano, las figuras clásicas de Dios y un ángel).

Dios.—Muéstrame las dos cosas más preciosas de la ciudad...

Angel (avanza hacia la estatua, recoge suavísimamente los despojos de la Golondrina, abrazándola así como al Príncipe Feliz, en el más tierno y artístico de los abrazos, y como ofreciéndolo a Dios).—He aquí, Señor, las dos cosas más preciosas de la ciudad...

Dios.—Has elegido bien, pues en mi jardín del Paraíso, esta avecilla cantará eternamente y en mi ciudad de oro el Príncipe Feliz repetirá mis alabanzas.

F I N

IV.—VARIOS

PLAN DE ESTUDIOS POPULARES SUPERIORES

Director: Carlos Mora Barrantes

1.—Los Estudios Populares Superiores comprenden:

- a) Cursos de Conclusión de Estudios Primarios por suficiencia;
- b) Cursos de Enseñanza Secundaria libre o por suficiencia; y
- c) Cursos de Capacitación para Maestros.

2.—Fines generales de los Cursos Populares Superiores:

- a) **Progreso:** satisfacer el deseo de saber por simple superación espiritual, sin fines interesados;
- b) **Aspiración:** preparar al individuo que inconforme con su trabajo desea cambiarlo o ascender por méritos;
- c) **Cooperación:** contribuir con nuestro esfuerzo en una obra de bien individual, social y nacional cuyo peso no debe soportar sólo el Estado; y
- d) **Estabilidad:** capacitar al empleado, obrero, agricultor, industrial, comerciante y profesional, para que mejorando su instrucción, perfeccione sus métodos de trabajo, sin perder tiempo en cambios o tanteos. Estabilidad significa estudiar sin abandonar su trabajo ni su residencia.

3.—Fines y alcances de los Cursos de Conclusión de Estudios Primarios:

- a) Poner al alumno en condiciones de ingresar a colegios de segunda enseñanza o servir como aspirante en el Magisterio, interpretando los siguientes artículos del Código de Educación:

“Artículo 19.—El mínimo de conocimientos y requisitos necesarios para la obtención del Certificado de Estudios Primarios será el siguiente:

a) Saber leer corrientemente y darse cuenta de lo leído; saber expresar con relativa corrección lo que se conoce de cualquier asunto, y saber redactar y escribir cartas y documentos sencillos;

b) Dominar las cuatro operaciones fundamentales con números enteros y fracciones decimales, hasta donde sea necesario para resolver los problemas que ofrecen las actividades de la vida diaria. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a problemas sencillos de interés, de descuento y de repartimientos proporcionales. Conocer y saber aplicar las fórmulas que determinan las superficies de triángulos y cuadriláteros, del círculo y de los polígonos regulares, así como los volúmenes del cubo, del prisma y del cilindro;

c) Poseer nociones elementales suficientes de los seis países centroamericanos: territorio, actividades agrícolas e industriales, comunicaciones, colocación de las seis repúblicas en el continente americano y de éste en el mundo, y relaciones de estos países con los restantes;

d) Conocer la actuación de los grandes hombres de las seis repúblicas y los hechos culminantes de su historia, así como el significado de los símbolos nacionales y de las fiestas patrias de todas ellas;

e) Tener nociones del cuerpo humano, conocer los animales y las plantas más comunes en los países del istmo, así como las industrias que de ellos se derivan;

f) Conocer los deberes y derechos del ciudadano y las funciones de los principales organismos y autoridades del país; y

g) Poseer hábitos morales y conocer y practicar las reglas de higiene y urbanidad indispensables."

"Artículo 102.—Para desempeñar las funciones de maestro de educación primaria es preciso reunir las siguientes condiciones:

a), b), c), d)

e) Haber formado el expediente personal a que se refiere el artículo siguiente.

No obstante, para llenar las plazas que se encuentren vacantes por falta de maestros titulados, la Secretaría de Educación podrá nombrar interinamente, en calidad de aspirantes, a personas que carezcan de los títulos que indica

el inciso b) (Normal, Superior, Elemental, Especial), siempre que reúnan los demás requisitos que señala este artículo y tengan **Certificado de Conclusión de Estudios Primarios.**"

"Artículo 213.—También podrán ser admitidos como alumnos de primer año, aunque no presenten Certificado de Conclusión de Estudios Primarios, quienes teniendo más de dieciocho años de edad, comprueben poseer el desarrollo mental y los conocimientos que se imparten en primera enseñanza, ante un tribunal de tres profesores que designará el Director del Colegio."

"Artículo 314.—Los alumnos que hayan cursado la primera enseñanza en un colegio extranjero y deseen ingresar a un colegio oficial, deberán traer debidamente legalizado el título o los documentos en que conste la conclusión de ese ciclo de estudios y presentar además un examen de Castellano y Aritmética, el cual se practicará ante un tribunal integrado por un director de escuela, un maestro de enseñanza primaria de sexto grado y un profesor de primer año del Colegio en que se desea ingresar. Los dos primeros examinadores serán señalados por la Secretaría de Educación Pública y el último por el director del colegio respectivo."

4.—Condiciones para ingresar a los

CURSOS DE CONCLUSION DE ESTUDIOS PRIMARIOS:

- a) Tener doce años de edad por lo menos;
- b) Someterse a una prueba que determine el grado de conocimientos y capacidades del alumno;
- c) Satisfacer los siguientes derechos:
Curso oral: mensualidad adelantada de ₡ 10.00.
Curso Postal: mensualidad adelantada de ₡ 12.00.

5.—Asignaturas:

Matemáticas: Aritmética y Geometría.

Castellano: Redacción, Ortografía, lenguaje y lectura.

Estudios Sociales: Geografía, Historia y Cívica.

Educación: Legislación Escolar usual, estadística, consejos metodológicos y planes de trabajo.

6.—Certificado:

Una vez rendidas las pruebas ante funcionarios de la

Secretaría de Educación, aprobados que fueren los alumnos, recibirán un certificado de Conclusión de Estudios Primarios. Quienes hayan recibido el curso de Educación, recibirán una constancia.

7.—Fines y alcances de los CURSOS DE SECUNDARIA:

a) Preparar para saber—y no para exámenes—en cursos intensivos libres, sin preocupación de notas, horarios fijos y otros obstáculos artificiosos;

b) Preparar a los alumnos para la suficiencia que ofrece el siguiente artículo del Código de Educación:

“Artículo 360.—Cualquier persona puede solicitar el ingreso a cualquier curso de segunda enseñanza, excepto el primero, mediante exámenes por suficiencia. El interesado, en la solicitud que deberá presentar al Director del Colegio, indicará el curso que pretende ganar por este sistema. El Director señalará fecha para los exámenes y designará los tribunales que serán constituidos por el profesor de la materia y curso respectivo, y por dos profesores más de la materia de examen o de asignaturas afines. Todas las reglas referentes a calificación de exámenes de aplazados serán aplicables a los permitidos en ese artículo. Por cada uno de los exámenes aquí contemplados el aspirante pagará previamente nueve colones que se entregarán como honorarios a los examinadores. Estos exámenes versarán sobre Castellano, Matemáticas, Ciencias Naturales, Física y Química, Geografía e Historia, Inglés o Francés y Educación Cívica en el caso de que se pretenda ganar el Cuarto Año.

Si el tribunal encuentra que el examinando no tiene la preparación correspondiente al curso que pretende ganar, pero sí la correspondiente a un curso inferior, podrá darle por ganado este último. Los exámenes por suficiencia no pueden servir para ganar en el curso siguiente un año perdido por reprobación, expulsión o retiro, sea cual fuere la causa de éste, ni para que los alumnos regulares puedan saltar años de estudio.”

c) Hacer años con la misma duración de los cursos oficiales, pero con menos asignaturas, de acuerdo con el siguiente artículo del Código de Educación:

“Artículo 315.—Los alumnos procedentes de Colegios

Particulares cuyo plan de estudios difiera del de los oficiales o que no esté reconocido como equivalente, cuando quieran ingresar al último curso de un colegio oficial, deberán rendir un examen sobre Matemáticas, Castellano, Física y Química, Ciencias Naturales e Inglés o Francés. Si se tratare de entrar a los otros años del colegio, es decir, del primero al cuarto año inclusive, los estudiantes presentarán un examen de Matemáticas y Castellano correspondiente a los cursos aprobados en el colegio de donde procede, a efecto de bastantear si la preparación en esta materia es igual a la que, durante el mismo lapso, se ha enseñado en el colegio oficial.

Las pruebas que se ocasionen con motivo de las anteriores disposiciones, se practicarán en un solo acto siempre que se refieran a la misma materia."

d) Dar al empleado, obrero, agricultor, comerciante, profesional o joven que vive alejado de los centros culturales una preparación general superior, útil al ejercicio de sus actividades y una base de preparación que le permita asimilar cursos por correspondencia, ya de escuelas nacionales o extranjeras.

e) Conseguir que los maestros Aspirantes y Elementales presenten sus exámenes de ascenso con años de secundaria ya aprobados.

8.—Condiciones de ingresos a los Cursos de Enseñanza Secundaria:

a) Tener por lo menos 13 años edad;

b) Tener el Certificado de Conclusión de Estudios Primarios;

c) Satisfacer las siguientes cuotas mensuales adelantadas:

Curso Oral: ₡12.00.—Curso Postal: ₡ 15.00.

e) Recibir las siguientes asignaturas: Castellano, Matemáticas, Ciencias Físicas y Naturales, Estudios Sociales (Geografía, Historia y Cívica) e Inglés (curso oral).

9.—Fines y alcances de los CURSOS DE CAPACITACION PARA MAESTROS:

a) Ofrecer a los maestros una preparación general o

pedagógica para la obtención de certificados o con fines de cultura;

b) Ofrecer a estos profesionales cursos intensivos de secundaria para que hagan exámenes por suficiencia y obtengan el bachillerato con sólo cursar el quinto año en colegios autorizados; y

c) Ofrecer capacitación previa a quienes deseen trabajar como aspirantes. Conseguir que los maestros Aspirantes y Elementales presenten sus exámenes de ascenso con años de secundaria ya aprobados.

10.—Condiciones de ingreso a los CURSOS DE CAPACITACION PARA MAESTROS:

a) Someterse a una prueba que determine su grado de preparación y capacidades mentales, para aconsejarle el curso que puede tomar;

b) Satisfacerlas las siguientes cuotas mensuales adelantadas:

CURSO ORAL DE TRES MESES

Completo: ₡ 20.00 mensuales.—Por lección: ₡ 0.75 mensuales

MATERIAS

Castellano, 4 lecciones semanales; Matemáticas, 4 lecciones semanales; Geografía e Historia, 4 lecciones semanales; Cívica, 2 lecciones semanales; Física y Química, 6 lecciones semanales; Ciencias Naturales, 2 lecciones semanales; Ciencias Educativas, 6 lecciones semanales; Legislación e Higiene, 2 lecciones semanales.

CURSO POSTAL

Curso Completo: ₡ 30.00 mensuales.

Por asignaturas, así:

Castellano, ₡ 5.00; Matemáticas, ₡ 5.00; Física y Química, ₡ 5.00; Ciencias Naturales, ₡ 3.00; Geografía e Historia, ₡ 3.00; Cívica, ₡ 2.00; Leg. e Higiene Esc., ₡ 2.00; Ciencias Educativas, ₡ 5.00.

LA VOZ DE LOS LECTORES

Sin comentarios, me permito publicar algunas opiniones sobre nuestra revista, que ha sido en estos días motivo de censuras muy acres.

Vamos a poner el vinagre de primero:

Estimado compañero:

Me agrada muchísimo la democratización que le ha dado Ud. a la escuela (?). Falta por democratizar la revista "Educación"; en la forma que se redacta y se administra, "no estoy de acuerdo". Deben publicarse solamente artículos pedagógicos, de acuerdo con el medio ambiente costarricense, de inmediata aplicación para los maestros. Nada hacemos con extensos artículos "filosóficos" que atañen a otros países y que en nada nos benefician.

Esa revista está redactada y administrada "totalitariamente". ¿Por qué? Concretaré este término, si Ud. me lo solicita. Yo muy respetuosamente le pido a Ud. intervenga ante la Asociación de Inspectores y Visitadores de Escuelas de la República para que se democratice "Educación" y se le dé otro rumbo.

Mientras siga esa revista en la forma que va, no la leo, ni la leeré.

Con saludos de affmo. y amigo y compañero, me suscribo su Atto. y S. S., José Angel Lagos U., Maestro auxiliar de la escuela "Arturo Torres", de Esparta.

Esparta, 10 de marzo de 1946.

—o—

San José, 14 de julio de 1944.

Mi querido compañero:

Bajo la impresión del cariño y del interés con que leo todo lo tuyo, me complazco en felicitarte por la edición del primer número de la Revista, que se publica bajo tu Dirección.

Los maestros de mi circuito con quienes he comentado

este suceso, se encuentran verdaderamente satisfechos de la orientación y selección que toma la Revista.

Hallo muy atinada—aunque eso te proporciona un doble trabajo—, la idea comprendida en tu oficio del 25 de julio retropróximo, que recibí hoy, por el auge que significa para EDUCACION. Cuenta con mi intervención en ese sentido.

Veo, con suma complacencia, que teníamos fundadas razones para nombrarte por aclamación.

Te saluda tu affmo. compañero, **Virgilio Caamaño A.**, Visitador de Escuelas.

—o—

Alajuela, 12 de setiembre de 1944.

Apreciado compañero:

Muy complacido he recibido las anotaciones resumidas del contenido de nuestra revista EDUCACION.

Quizá en esta forma y haciendo ante os maestros un estudio de cada número, se consiga interesarlos en su lectura que a mi juicio pocos hacen.

Muchas gracias y celebro la hora en que le nombramos para la dirección de la revista.

Afectísimo servidor y amigo, **Adán Soto R.**, Visitador de Escuelas.

—o—

Alajuela, 20 de julio de 1945.

**Señor Director de la
Revista EDUCACION,
Prof. don Carlos Mora Barrantes.
San José.—S. O.**

Muy escimado amigo y compañero:

Siento honda complacencia al ofrecerle para la Revista que Ud. tan eficientemente dirige, el material que le adjunto, por si Ud. lo considera útil y conveniente, le brinde el honor de ver la luz de la publicidad en EDUCACION.

Caso de que Ud. conceda a mis trabajos ese distinguido lugar, le estimaré mucho no hacer alusión en ellos del autor.

Esperando que ese modesto material le interese, me es

muy grato anticipar a Ud. mis sinceros agradecimientos por la acogida que él tenga de su parte.

De Ud. affmo. y Atto. servidor, **B. Herrera R.**, Visitador de Escuelas.

—o—

Toro Amarillo, Pococí, 17-14-1945.

Sr. Prof. don Carlos Mora B.
San José.

Excelente amigo:

Muchas gracias por su fina carta, la que tengo que agradecerle mucho.

También recibí la Revista, que sí es una señora Revista, bien nutrida y con miras ciertas a un futuro firme. Produce Ud. como los buenos conductores, en dos campos: educación y poesía. Allí están sus trabajos confirmándolo. ¡Cómo me placen sus triunfos!

No quiero serles dispendioso: Si no se hace la rebaja en la Secretaría, del sueldo, yo con mucho gusto sufrago su valor desde aquí.

Tengo una pequeña finquita con frutales y unas vacas. La pongo a sus órdenes por si se le ocurre un paseíto por estos contornos.

Suyo cordialmente, **A. Quesada Chacón.**

—o—

San José, 17 de marzo de 1925.

Estimado compañero:

Después de haber apreciado la excelente labor que Ud. está realizando a través de los derroteros que por su impulso ha tomado la Revista EDUCACION, siento como un imperativo de justicia, extenderle el reconocimiento de mi voz de estímulo, no porque Ud. la necesite, sino para que sepa que su labor tenaz y titánica, como siempre, está siendo apreciada en algo de lo mucho que vale.

Su última entrega es un fanal. Cuestión será de maestros aprovechar sus luces, o dejarlas dormir en la revista, como urna sagrada, esperando el advenimiento de un sabio despertar, al conjuro sortilego, del impulso que les dé, el

“sésamo ábrete,” o una buena voluntad; o el acaso de un escarceo intelectual.

Soy su Atto. y S. S., **Bolívar Alfaro Soto**, Director de Escuela Mauro Fernández de Varones.

—o—

Bagaces, 25 de octubre de 1945.

Muy recordado don Carlos:

Por el último envío de la Revista EDUCACION pude enterarme de que es usted quien la está dirigiendo y casi me enteré desde sus primeras páginas, al hallarlas preparadas en una forma que me es demasiado conocida.

Nunca ha estado mal dirigida la revista de los maestros costarricenses, pero no temo asegurarle que en sus manos quienes saldremos beneficiados seremos los maestros rurales que vivimos ansiosos de que se nos expliquen ciertos puntos dudosos en términos llanos, concisos, claros y no en el lenguaje académico que muy rara vez podremos descifrar.

Mucho le agradecería que usted insertara en uno de sus próximos números algo sobre “Los Instintos”.

Lo saluda su atento servidor y amigo, **Antolín Espinosa**, Director de la Escuela Rafael Iglesias de Bagaces.

—o—

NOTA FINAL: Esta correspondencia ha venido llegando desde 1944, en que con el número 123 se inició mi modesta Dirección, dividiendo el material en cuatro secciones fijas: IDEOLÓGICA, PRACTICA, POESIA Y TEATRO INFANTIL Y VARIOS.

Apelamos, sin embargo, a la opinión honrada de los maestros del país, para que digan si el material no es precisamente lo que pide Lagos. Aceptamos la crítica honrada, pero sí duele que, quien se firma amigo, para denigrar hable hasta de artículos “extensos y filosóficos”, que no contiene precisamente la revista desde el número 123 al 145, último publicado.

National Bureau of Educational Correspondence

(Authorized by the Government of the U. S. A.)

Peabody College, Nashville 4, Tennessee, U. S. A.
A. I. Roehm, Director

Sr. Prof. don Carlos Mora Barrantes.
Director de la Revista EDUCACION,
San José, Costa Rica, C. A.

Estimado Carlos:

Permíteme felicitarte calurosamente, por el acierto con que continúas dirigiendo la Revista EDUCACION.

Es para mí muy satisfactorio comentar en los diferentes centros culturales donde me invitan a disertar, sobre la devoción y preparación con que los maestros costarricenses trabajan en pro de la cultura nacional. Te agradecería muchísimo si me sigues enviando la revista a mi nueva dirección.

Al mismo tiempo el **National Bureau of Educational Correspondence**, quiere comprar una suscripción; yo les enseñé el último número, y quedaron impresionados de manera muy favorable. Acerca de este **Bureau**, te incluyo información sobre sus excelentes propósitos que persigue, y yo personalmente te agradeceré muchísimo si publicas una **nota** en la revista referente. Ellos quieren establecer contacto también entre maestros latinoamericanos y maestros de los Estados Unidos. Yo desearía que algún día tú quisieras venir a los Estados Unidos. Maestros como tu, exponentes verdaderos de la cultura, son los que deben traer una idea de Sur América; y entusiasmos inagotables como el tuyo, por los ideales panamericanistas, son los que deben estimularse.

Estaría dentro de lo posible que publicaras la circular que incluyo? Si así fuere te lo agradeceré muchísimo. Además si informaras que yo estoy colaborando en el **Bureau**.

Al Dr. Roehm, quien es una eminencia, le he hablado de tí, de la obra cultural que continúas realizando en bien de Costa Rica, y de la amistad y fraternidad americanas.

Recibe una vez más mi sincera felicitación y un cordial abrazo de tu servidor, **Mario Francisco Rodríguez.**

Estimado amigo y compañero:

El Bureau Nacional de Correspondencia Interescolar que funciona bajo los auspicios de este colegio, está en condiciones de reanudar su servicio de intercambio de correspondencia entre alumnos de las escuelas de este país y los de la América Latina.

Tenemos en nuestros archivos un número considerable de solicitudes de alumnos de nuestro país que desean sostener correspondencia con alumnos de las escuelas de ese país. Mucho le agradeceremos nos remita los nombres de todos aquellos en quienes pudiera despertarse interés, para aprovechar los beneficios de este servicio. Le incluimos un modelo del impreso que estamos utilizando para preparar las listas.

Queremos recordarle que este servicio es enteramente gratis para los alumnos de la América Latina y que tales alumnos no contraen más obligación que la de contestar las cartas que reciban de sus compañeros en este país. Esperamos que todos los alumnos y maestros de la escuela que tan dignamente usted dirige, y que están preparados para ello, sean incluídos en sus listas y que éstas nos sean remitidas tan pronto como fuere posible.

Deseándole un próspero año nos es grato quedar de Ud., su atento amigo y compañero, **A. I. Roehm, Director.**

—0—

Oficina Nacional de Correspondencia Escolar

George Peabody College For Teachers
Nashville, Tennessee, E. U. de A.

(Autorizada por el Gobierno de los Estados Unidos
de Norte América).

LISTA DE ESTUDIANTES

Se suplica al maestro insertar en el cuadro a continuación la lista de los alumnos que deseen recibir cartas en inglés, de estudiantes de igual edad y sexo en los Estados Unidos. Se apreciará que la lista sea remitida lo más pronto posible a la dirección mencionada arriba. **A cada estudiante se le asignará un corresponsal**

domiciliado en alguna parte de los Estados Unidos. El estudiante norteamericano escribirá la primera carta, en inglés. Si es posible, sírvase enviar los nombres de todos los alumnos que están estudiando el inglés. Millares de alumnos norteamericanos desean encontrar corresponsales con quienes cambiar correspondencia. Si el número de los alumnos que usted desea indicar excede de la capacidad de la lista acompañada, puede usted enviar dicha lista adicional en papel corriente.

Nombre de la Escuela		Ciudad		País		
Nº	Apellido	Nombre	Sexo	Edad	Año de estudio del Inglés	dominante Interés
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
etc.						

Fdo. _____ (Muestró)

DIFERENTES FORMAS DE DESPEDIRSE LOS CRISTIANOS

Por ALBAN J. DECHAUER, S. J.

Los ingleses, dicen "Good by", el cual es una contracción de "Dios estén con usted".

Los franceses, usan Adieu, "yo encomiendo a Ud. a Dios".

Los de habla española, Adiós.

Los portugueses, Adeos.

Los italianos, Addio, que significa, "yo encomiendo a Ud. a Dios".

Estados de Gales, Escocia, Irlanda, se puede oír decir: Go sairbigid Dia duit. "Dios dé prosperidad a Ud.". O también Go mneaunuidig Dia duit. "Dios salve a Ud.".

Los llovakos, simplemente dicen Bohom, "con Dios".

Los poloneses, tienen una pequeña variación: Idy z Bogiem, "Id con Dios", al cual replican Zostán z Bogiem, "Estad con Dios."

Algunos alemanes suelen decir, ¡Grüss Gott!, "¡Bendito sea Dios!".

Los prelados y sacerdotes, Gelobt sei Jesus Christus!. "Glorificado sea Jesucristo".

(Traducido de La Voz de Sn. Judas).

(Envío de Héctor Gutiérrez Morales, Visitador Escolar de Religión,

LA INICIATIVA DE LOS MAESTROS

Parrita, 8 de junio de 1945.

Mr. H. H. Hutchings
Superintendente de Agricultura
de la Compañía Bananera.
Parrita, División Quepos.

Respetable Jefe:

Por el digno medio de Ud. me permito elevar la presente solicitud al representante de la Compañía Bananera de Costa Rica o a la persona que usted juzgue debe resolver el siguiente negocio:

Se trata de fundar una Sociedad Cooperativa Agrícola Cristiana, regida por estatutos debidamente protocolizados y formada por cincuenta o cien familias que no deben ser alcohólicos, fumadores ni amigos de teatros, sino simplemente humildes y sencillos agricultores.

Sus primeras casas consistirán en higiénicas chozas con techos pajizos.

El asiento de la sociedad será en baldíos nacionales, de montañas vírgenes, con abundantes aguas, alturas y buenas bajuras apropiadas para arroz, maíz, frijoles y especialmente para ganadería y banano.

Los terrenos deben colindar con los de la Compañía o estar cerca de una carretera, línea férrea, vía fluvial, con fácil acceso a los centros comerciales de la misma Compañía o del país.

La sociedad se compromete a producir para la Compañía: maíz, arroz, frijoles y bananos, entregando los dos tercios ($2/3$) de sus cosechas, excepto las del banano que serán íntegras, mediante precios previamente convenidos y por un tiempo que no exceda de (15) quince años, ni sea menor de (10) diez años.

La Compañía se compromete a localizar las tierras, le-

vantar los planos, suministrar las semillas, herramientas y maquinarias necesarias, lo mismo que a pasar quincenal o mensualmente una suma adecuada para el sostenimiento de cada socio o familia, haciendo la liquidación a la entrega de cada cosecha.

El asiento del caserío consistirá en un cuadrante con calles y avenidas, dejando una manzana para cada cuatro colonos o socios con el objeto de que cada uno sea dueño de un cuarto ($\frac{1}{4}$) de manzana. Además, se agregarán tres manzanas más: una para plaza pública, otra para edificio escolar y casa de oración y la otra para campo de ensayos agrícolas. Luego, cada colono contará con un lote de treinta (30) hectáreas, fuera de otro de cien (100) hectáreas exclusivamente de banano para todos.

Tengo con éste cinco años de servir a la Compañía Bananera como Director de la Escuela Privada de Parrita y me he formado el más alto concepto acerca de la honorabilidad y limpieza de sus negocios. Por otro lado, no es la primera vez que siento el deseo de unir a los pequeños agricultores: en 1920, por ejemplo, siendo Director de la Escuela de Arenal de Santa Cruz, Guanacaste, fundé mi primera sociedad, auspiciada por el Gobierno de don Julio Acosta García y como comprobante tengo el honor de acompañar a la presente los Estatutos de aquella Cooperativa, cuyo fin se debió a circunstancias políticas.

El señor Presidente actual de nuestro país, está muy interesado en fomentar la agricultura a base de Cooperativas, y si voy a él sé que tendré todo el apoyo necesario; pero confieso con sinceridad que tengo plena confianza en la Compañía Bananera, de tal manera, que no dudo que a mediados de diciembre próximo daremos principio a nuestras labores.

Termino manifestando que desde 1912 comencé a servir como maestro ordinario; pero he sido entusiasta agricultor, especialmente en el ramo de la ganadería, manejando mis fincas por medio de un encargado o mandador. Si son necesarias recomendaciones puede dirigirse a los hermanos Sobrado: don Casimiro, Antonio, Lico, Matías y tantos otros guanacastecos que me conocen y pueden darlas.

Mucho agradeceré a Ud. dar curso a esta humilde soli-

cidad, cuyos propósitos son grandes y sus resultados dependen, después de Dios, de la acogida que la Compañía Bananera le dé.

Respetuosamente me es muy grato suscribirme de Ud. y esperar confiadamente sus gratas órdenes,

Víctor Manuel Alfaro G.

OFICINA DE AGRICULTURA

Parrita, junio 13, 1945.

Don Víctor Manuel Alfaro G.
Parrita.

Le doy las más expresivas gracias por su carta de junio 8, y he enviado sus recomendaciones para la formación de una Sociedad Cooperativa Agrícola a la Gerencia.

Con el fin de no exponer a que se pierda la copia de los estatutos que gobiernan la Soc. del Guanacaste prefiero entonces devolvérsela, ya que en su poder están al alcance en caso de que la solicitemos ver.

H. H. Hutchings

LIBROS

Nos complacemos en recomendar a los maestros estas obras, que podemos enviar con mucho gusto, al recibo de su porte:

Las Fiestas de mi Escuelita	₡ 3.50
Nuevo Teatro Escolar	6.00
Teatro Cómico para Niños	6.00
Teatro Infantil	3.50
Poesías para Niños	3.50

Podrían comprarse todos para la Biblioteca.—LA DIRECCION.

Si Ud. vive fuera de San José

*también puede
aprovechar los
servicios de la*

Escuela de Comercio Castro Carazo

y prepararse mejor.

*Solicítenos
informes.*

*ESTAMOS PARA
SERVIRLE*

M. A. CASTRO CARAZO

DIRECTOR

Dirección: Apartado 1900

San José de Costa Rica

Esta Escuela, por medio de su Departamento de Enseñanza por Correo, extiende su radio de acción a todas partes del país y aún fuera de él sirviendo a los jóvenes que buscan un mejoramiento por medio del estudio bien dirigido y orientado.

MECANOGRAFIA
REDACCION COMERCIAL
TENEDURIA DE LIBROS
CALCULO MERCANTIL
TAQUIGRAFIA GREGG
ORTOGRAFIA
CONTABILIDAD
ALTA CONTABILIDAD
AUDITORIA

OFRECEMOS además un curso preliminar

Complementario

para beneficio de quienes no hayan completado su educación primaria

Siguiendo este estudio, que se hace en forma amena y práctica, se logra alcanzar una base firme sobre la cual puede enseguida descansar una buena PREPARACION COMERCIAL.

Los títulos que emite esta Escuela llevan el respaldo de la Secretaría de Educación Pública.

CUADERNOS
para ESCOLARES

TODOS LOS

RAYADOS

DE LA MEJOR CALIDAD
Y DE TODOS LOS PRECIOS

OFRECE

AL POR MAYOR
Y AL DETALLE

LA

LIBRERIA ESPAÑOLA